



DECRETO N° 2640 /

TEMUCO, 04 AGO. 2023

VISTOS

1. La solicitud de fecha 12.05.2023 presentada por el contribuyente SEBASTIAN ALEJANDRO MEDINA MATHIEU.
- 2.-La Ordenanza N° 002/24.12.93.
3. Lo dispuesto en el D.L. N° 3.063 de 1979.
4. El presupuesto de Ingresos y Gastos del Municipio, aprobado por Decreto Alcaldico N° 4820, del 21.12.2022.
5. Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de municipalidades.

CONSIDERANDO

1. El oficio N°455, recepcionado con fecha 15.05.2023, emitido por el Director de Tránsito, que señala se verifico que, el pago del Permiso de Circulación año 2021, 2022 y 2023 se realizó con código erróneo de SII".
2. El certificado de Tesorería Municipal N°160, N°161, N°162, N°163, por pago de la Orden de Ingreso Municipal N°6971541, N°7225476, N°7313355, N°7514379.

DECRETO

1. Procédase a devolver al contribuyente que se individualiza, el monto indicado por el motivo que se señala.

NOMBRE : SEBASTIAN ALEJANDRO MEDINA MATHIEU.
RUT :
DOMICILIO PARTICULAR :
MONTO A DEVOLVER : \$357.478. DEVOLUCION EN DEPOSITO A CUENTA CORRIENTE, N° BANCO BICE.
MOTIVO DE LA DEVOLUCIÓN : PAGO PERMISO DE CIRCULACION CON CODIGO SII ERRONEO.

2. Impútese la presente devolución al siguiente Item del Presupuesto del Municipio para el presente año.

- 1150302001001001	Perm. Circ. Automóviles	\$	110.658.-
- 2152601	Devoluciones	\$	246.820.- Refrendar

3. La Dirección de Administración y Finanzas procederá a efectuar las contabilizaciones que procedan y se originen por la aplicación de este Decreto.

- 4.- La Secretaria Municipal, procederá a notificar al interesado del presente Decreto.

REFRÉNDESE, ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL


MARCO ANTONIO ROJO VENEGAS
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

- HAA/HHA/bcf
- Of. Partes
 - Depto. Contabilidad
 - Depto. Rentas y Patentes
 - Depto. de Tesorería Municipal
 - Depto. Tránsito
 - Depto. P. Circulación
 - Depto. Gestión Abastecimiento
 - Interesado (Secretaria Municipal)
 - IDDOC 2716425

REFRENDACION DEL GASTO	
ITEM	2601
PRESUPUESTO VIGENTE	33.418.000
MONTO COMP PTE DCTO	246.870
SALDO DISPONIBLE	
REF N°	6410 27.07.2024

IDDOC 2738933